







ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-ADQ-E8-2021 "MATERIAL DE DIFUSIÓN"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 10:00 horas, del día 14 de junio de 2021. en la sala de Ex-Rectores de la UPT, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco. C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como del numeral 2.2 de las bases de invitación emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por la Lic. Yazmin Martínez Meza, suplente ante el Comité del Dr. Arturo Gil Borja, servidor público designado por la convocante, mediante oficio UPT/SA/DJ/R-I/132/2021, de fecha 22 de marzo del 2021, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, no se recibieron solicitudes de aclaraciones.

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

- 1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no aceptarán más asistentes.
- 2. En relación al numeral 2.5 de las bases a la Licitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.

La suplente del Presidente, fue asistida por el T.S.U. José Octavio Lira Gómez, representante del área requirente de la Dirección de Comunicación Social, la cual solventaría las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Jurídico los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-ADQ-E8-2021 "Material de Difusión".

Se hace constar que en este acto no asistió ningún licitante, por lo cual no existen solicitudes de aclaraciones.

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día 16 de junio del año en curso a las 10:00 horas, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.

México 2021, Año de la Independencia











ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-ADQ-E8-2021 "Material de difusión"

No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:10 horas, del día 14 del mes de junio del año 2021.

En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Yazmin Martínez Meza, representante del Dr. Arturo Gil Borja	Representante del Presidente y Área Solicitante	Kind a
C.P. Roberto Brandon Villegas Mendoza, en representación de la L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes	Suplente del ^{<} Secretario	A Brandon !
Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, en representación del L.D. Oswaldo del Villar Furiati	Suplente Planeación, Programación y Evaluación	Jungo !!
L.D. Mariano Vargas Portillo, en representación L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Suplente Asesor Jurídico	April D.
L.C.P. Y A.P. Rafael Iván Neri Jiménez	Recursos Materiales y Servicios Generales	
T.S.U. José Octavio Lira Gómez, en representación de la L.C.C. Erika Paola Rosas Bravo	Área Solicitante	

FIN DEL ACTA-----